

Valioso legado de un ecuatoriano

740.000 SUQUES
PARA LA BENEFICENCIA DE QUITO.

Los padres de la Buena Muerte de Lima se resisten á entregarlos.

UNA CASA DE TRES LLAVES.

LARGO LITIGIO EN LOS TIEMPOS COLONIALES.

RECLAMACIONES DIPLOMATICAS.

SEGUNDO LITIGIO DESDE 1843.

Injusticias del Poder judicial.

(Conclusión)

Desde esa fecha, comenzó un largo litigio judicial ante los tribunales del Perú.

No viene al caso relacionar todos y cada uno de los incidentes y peripecias en que el procurador de la Casa de la Buena Muerte de Quito sostuvo con tesón y constancia los derechos de su mandante á través de las manifestaciones injusticias de los tribunales de primera instancia de Lima.

En 1880, á los 47 años de litigio, se expidió la primera sentencia en el siguiente sentido:

"Que la Comunidad de San Camilo de Lima debe á la congregación religiosa que en la ciudad de Quito ha sucedido al extinguido convento de San Camilo, la suma de cuarenta mil pesos. y que es infundada la demanda en cuanto á cargas por intereses y cien marcos de plata: sin costas".

Fallo notoriamente injusto y que pone de manifiesto manzanas influencias echaron los Camilos de Lima en la balanza de la justicia de aquel país.

Después de este fallo continuó ventilándose el asunto. El procurador de los Camilos limeños, apeló nuevamente á extraños recursos dilatorios para evitar la sustanciación del juicio.

Entonces se apeló al arbitraje. Fué elegido el árbitro.

Y el fallo de primera instancia amparatorio del que expediera el poder judicial dió un paso más aunque muy pequeño en favor de los intereses de la base de Quito.

Mandaba pagar los cien marcos de plata labrada además de los cuarenta mil pesos.

La secuela de la segunda instancia del juicio arbitral siguió, y resultó á la postre que la Corte Suprema del Perú hubo de conocer del asunto.

Esto sucedía en 1884.

El 29 de Mayo del mismo año ese Tribunal, mandó remitir los autos al juez de primera instancia.

Conviene saber que el Ministro fiscal de ese Supremo Tribunal opinó que no habia nulidad en el fallo arbitral; y que era justo mandar á pagar al Convento de la Buena Muerte de Lima los cuarenta mil pesos ó intereses del dos por ciento al año y cien marcos de plata labrada; debiendo hacerse el pago á la Sociedad de San Vicente de Paul de Quito sucesora de los derechos de esta Ciudad, en plata sellada de á ocho reales el peso.

La legación ecuatoriana en el mismo año hizo reclamación al Gobierno del Perú para obtener de él la justicia que se negaba en los tribunales ordinarios.

El procurador ecuatoriano entabó otro juicio ejecutivo, para ha-

cer cumplir simplemente una sentencia ejecutoriada, expedida en un larguísimo juicio en que se dejaron y resolvieron las acciones y excepciones de una y otra parte.

El procurador, había gastado de su peculio más de doce mil soles de plata en 18 años de litigio; habia gastado papel sellado á razón de seis soles el pliego; habia hecho lo de pagar y de sentimientos altamente filantrópicos.

Y solo para que se le diera el dato donde estaba la carta de pago de los cuarenta mil pesos, tuvo que dar cuatro mil soles!

Y á pesar de todo, se está todavía luchando por sostener tan legítimo derecho de la Beneficencia de Quito. Hasta hoy lleva 36 años de seguir en su noble tarea.

El pleito que el señor José Félix Luque, así se llama el procurador, viene sosteniendo, es una causa cedierte, muy célebre.

En ese proceso hay detalles y precedentes curiosos á la vez que instructivos, no solo para el jurista, sino para el diplomático y para el historiador, y capaces de exaltar la curiosidad de todas las personas instruidas".

En ese juicio el Sr. Luque no ha exansado medios para alcanzar que la Beneficencia de su patria pueda entrar en posesión de una suma que no es la que tiene derecho á recibir, por lo menos servirá para mejorar los hospitales y auxiliar á la humanidad doliente.

La litis iniciada en 1884 para conseguir el cumplimiento de una sentencia ejecutoriada, continúa hasta hoy, cometiéndose nuevas infracciones, como las de negarse á pagar al acreedor los intereses por el capital; como las de mandar liquidar los pesos fuertes colmarios considerándolos como pesos febles bolivianos, rebajando el dos por ciento del sol de plata.

La deuda del Convento de Lima á la Beneficencia de Quito asciende hoy según cómputos exactos, á TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS FUERTES ESPAÑOLES, que en relación al cambio que existe da por resultado la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SOLES, ó lo mismo en sueres.

Y bien. La Beneficencia ecuatoriana está interesada en este asunto.

El Gobierno no se interesará en gestionar por la pronta y cabal justicia, de parte de la Corte Suprema del Perú, hoy que está á punto de resolverse el juicio ejecutivo iniciado en 1884!

Creemos que sí.

ADELANTE

Las reformas, según nuestro modo de saber y entender, no se impone por medios violentos, que causan conmociones profundas aun en los países en donde la ilustración más ó menos difundida en las masas, allana obstáculos y evita la aplicación rigurosa de los medios coercitivos para llevar á cabo la reforma, reláxase ésta á las leyes fundamentales del Estado á las leyes secundarias, ó tienden á mejorar la condición civil, moral ó religiosa de un pueblo; y más cautela y miramientos se requiere si al pueblo que se trata de llevar por sendero de la para él muy conocida civilización actual, dominan viejas y arraigadas preocupaciones resultante, del largo dominio de ese partido político que en nombre de la religión llevó á la muerte á Galileo, y á las cadenas de infecta prisión al Genovés que dió un mundo á los católicos reyes de Castilla.

Entre los medios que el partido

liberal reconoce como prácticos y seguros para operar el desenvolvimento de su civilización y tenazmente combatió el programa de regeneración social, está preconizada como el mejor y de mayor trascendencia, el que va directamente á la educación ó instrucción de la juventud llamada á producir los futuros batallones contra quienes un pretendido *evangelista* el pensamiento *ca el dogma*.

Y, cabalmente, á educar é instruir en y con la verdad, concurren los propósitos de la administración presente, sin acudir á esos medios tan caros y costosos que llevarían, á la desolación, sangre y miserias á la patria.

Qui va priano ea lontano.

Muy bien.

Y fundó las escuelas nocturnas para jóvenes y señoritas.

Y estableció la escuela nocturna, para obreros adultos.

Y esos nuevos planteles, significan reforma en los métodos de la enseñanza moderna que no ve herogios en los descubrimientos de la ciencia, ni en centra blasfemias, en las investigaciones retrospectivas, ni impiedades en los pronósticos de la clarividencia escrutadora del porvenir á través de muchas centurias.

Verificadas esas fundaciones, cuyo éxito no ha de palparse en dos ó tres años sino en muchos más siempre que la labor no desmaye que no desmayará, era natural complementarlas y dar así otro paso seguro, firme y consecuente con el vasto plan que comprende la reforma iniciada por el Jefe del Estado y secundada por el Ministro de Instrucción Pública.

Con tal fin se juzgó indispensable escoger los textos que deben servir en las escuelas nombradas y también en todas las que sostiene el Estado.

Y después de serias reflexiones se ha optado por las llamadas "Nuevas Cartillas Científicas" que la casa editora de D. Appleton y Cia. de New York, viene desde hace muchos años publicando con buen éxito.

Ellas, las cartillas, son compendiosas y valiosas lecciones de toda enseñanza, "que dan á los jóvenes medios para ayudarse á sí mismos y vencer en las luchas diarias por la vida", cuyo problema es cada vez más complejo y difícil, por lo que los "pensadores serios están de acuerdo en que la instrucción científica es el instrumento más poderoso para hacer frente al problema social y resolverlo".

Los pequeños libros á los que nos referimos han ejercido una influencia en la juventud de los países en los que se los adoptó, que observaciones justicias han visto y palpado por signos evidentes que todo género de nobles empresas y mejores aptitudes dominó y dominó á su juventud.

Hemos leído algunas de dichas cartillas y nos complace manifestar que los hemos leído algo en esos pequeños libritos, verdaderos tesoros de saber, que en hora oportuna va á destinarse para textos de las escuelas públicas.

Por regla somos parcos en tributar elogios, pero en el caso presente no podemos menos que felicitar nuevamente á quien va á dar nuevo vivificador ambiente á la juventud estúdiola de esta patria ecuatoriana.

"BOLETIN REFERENTE A LA TISIS"

Expedido por el Instituto Imperial de Sanidad (Berlín—Alemania)

(Conclusión)

E—Consejos á las personas enfermas

"Al notarse síntomas de enfermedad en las vías respiratorias que despierten sospechas de no ser pasajeras", como: toses rebeldes (secas ó con esputos); dolores insistentes de garganta, pecho ó espal-

das; propensión al cansancio, sin motivo para ello; falta de apetito y calambres; náuseas; fiebres repetidas, especialmente por la tarde, acompañadas de sudores nocturnos (aun bajo abrigo moderado); ruidos de sangre en los espantos ó salida de sangre de la garganta, etc., etc., etc., sin pérdida de tiempo muy escrupulosamente por un médico, como también hágase analizar los espantos". Si no se confirmare la sospecha, aplíquense los consejos del § 3, pero si se confirmare, siganse ante todo las prescripciones del médico con toda exactitud. "Ningún remedio es eficaz si la conducta del enfermo no se ajusta estrictamente á las reglas higiénicas que se le prescriben." "El enfermo al cuidarse cumple un doble deber: recuperar su propia salud" para reintegrarse á la sociedad como miembro útil y "no ser una fuente de contagio para los que le rodean": parientes, amigos, etc. La tisis es con frecuencia curable en sus comienzos, pero raramente cuando ha tomado cuerpo. El éxito de la curación depende generalmente de la oportunidad con que se la ataque.

"Tómese con los espantos las mayores precauciones, no se los arroje por tierra ni se los traque, sino cíjase para ellos una vasija especial que periódicamente se vacie y desinfeste. Lo mejor sería que el enfermo levantara un frasco apropiado. Si excepcionalmente hay que arrojar espantos en el pañuelo, debe cercoselo antes que se seque.

También por los besos puede transmitirse la enfermedad. Debe hacerse desistir por todos los medios posibles á las personas manifiestamente físicas, de contraer matrimonio; que esperen hasta estar sanos! Una señora física no debe amamantar ni cuidar niños. Cuando se llegue á tal estado que se sufran ataques de fiebre y propensión á hemorragias, la necesidad de reposo y de cuidadosos asistidos se impone. Hará mucho bien disfrutar en calma del aire libre y calentado por el sol, pero limpio de niebla, polvo, humo, etc., siendo lo mejor sobre una cama al raso, con buen cobijado contra el viento, y teniendo bien abrigada la parte inferior del cuerpo.

"Se obtendrá la curación con más seguridad, hospedándose en un sanatorio ó Instituto especial para el restablecimiento de físicos, bajo la dirección de médicos especialistas". Con una estadía de no menos de 3 meses en establecimientos semejantes, el enfermo obediente y cuidadoso, á menudo no sólo recupera su salud, sino que adquiere el método de vida que debe seguir para evitar recaídas.

"Una carta parte de los cuidados de personas sufriendo enfermedades que presentan síntomas de tisis".

Crónica

Personal

El señor Vicepresidente de la República Encargado del Poder Ejecutivo se encuentra algo indispuesto en su salud razón por la que desde ayer no puede concurrir á su despacho.

Desaemos que cuanto antes se restablezca en su importante salud el alto funcionario que tiene á su cargo las riendas del Gobierno.

Nupcias

El 7 del actual tuvo lugar en Barrío 6 matrimonial de nuestro apreciable amigo el Sr. Sargento Mayor don Aurelio Rosales con la muy simpática y virtuosa Sta. Matilde Rosales. El enlace se efectuó por poder, en razón de las complicadas ocupaciones que en su calidad de Jefe desempeña aquí el Sr. Mayor Rosales. Ayer acompañaban á varios miembros de familia al conde de la familia Rosales llegó á esta ciudad la señorita Rosales, á quien nos cumple saludarla y presentarle nuestros respetos.

A la apreciable pareja la felicitamos desafiándole una larga y cumplida luna de miel.

Peticion

Sr. Intendente General de Policía.

Como en la primera y segunda cuadra de la carrera "Chimbazon" los escandalos por la noche son perpetuos y allá no se extiende el servicio de Policía quedando por esto varios señores bajo la sombra de la impunidad, solicitamos á Ud. se sirva impartir las órdenes convenientes para cortar el mal que en ese lugar va tomando cuerpo.

Esperamos se nos atienda.

Signe la mortandad

Ayer falleció el Sargento Mayor don Mariano Ozaeta. Hoy se le sepultó en el cementerio de San Diego, previos los respectivos honores correspondiente á su grado.

Orden

El Sr. Comandante Vela ha ordenado á todos los propietarios blancos que la parte exterior de sus edificios; igualmente los conventos, torres, etc., concediéndoles plazo hasta el mes de Agosto.

General Avelino Rosas

Se encuentra seriamente enfermo los varios días este connotado liberal colombiano. Desearnos la pronta reposición de este Jefe, que es el más prestigioso de las armas de Colombia y quien puso muy alto el nombre de su Patria en la última hacha legendaria de Cuba.

Decreto Ejecutivo

Se ha publicado el siguiente Decreto Ejecutivo:

CARLOS FREILE Z.

Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo.

Por cuanto el Sr. D. Tomás Gagliardo, Ministro de Hacienda, se halla de regreso en esta Capital.

DECRETA:

Art. único.—Reasuma dicho Sr. el despacho del enunciado ramo administrativo.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á diez y siete de Junio de 1901.

CARLOS FREILE Z.

A la quebrada

Ayer se decomisó por el Comisario Municipal diez piezas de carne de cerdo, un barril de leche y un arroba de manteca. Todas estas especies se hallaban en mal estado y se las mandó arrojar á la quebrada.

Perro furioso

En la Carrera "Manabí" casa del Dr. Juan M. Paz existe un perro furioso que no deja escapar á los transeúntes sin causarles algún grave perjuicio. Goremnos traslado al Comisario de turno.

Revista comercial

El Consúl del Ecuador en Hamburgo ha enviado una revista comercial por los meses de Febrero y Marzo.

Nombramientos

Los Sres. Zoilo Narváez, Antonio Muñoz, Antonio Campos, Arsenio Ruales y José María Maña han sido nombrados Miembros de la Junta Directiva de la obra del agua potable de Mira.

También se ha nombrado á los Sres. Dres. Rafael Peñalercera y Elias Almeida Miembros de la Junta Directiva del camino de Atuntaqui á San Antonio y al Sr. Carlos Vega Colector de la misma.

Que se averigüe

Anoche á las 8 presenciamos que al Cementerio de San Diego introdujeron buyes, como á un potrero. Esto su nombrado acontecerá todas las noches, sin duda allí se reciben bestias á potrajaje; lo cual es incorrecto.

Los alacranes y el fuego

En un periódico americano encontramos lo siguiente, que traducción y que tal vez parezca interesante á nuestros suscritores. Los suramericanos y los biólogos han discutido frecuentemente acerca de una importante cuestión, relativa á si el alacrán se suicida hirriendose con su emponzoñado dardo. Dice el *Scientific American*:

! YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR *" y se encuentra**

"Se han hecho experiencias, ro- deando á un alacran con carbones encendidos. El animal agita la cola en el aire, golpeándose la cabeza con la lanucha, de un modo desesperado, hasta que con sus muer- tos como él, y como que no podía escapar del fuego, hubiese decidido darse el mismo la muerte, inoculándose su propio veneno. Esta idea es enteramente errónea, pues que se ha demostrado que el alacran no sufre ningún mal con la inoculación de su veneno en el pecho, y la hipótesis del suicidio ha caído por tierra.

"Después de experiencias últimamente practicadas, que el alacran es muy sensible al calor, no pudiendo vivir en una temperatura que pase de cincuenta gra- dos C. Si con ayuda de una lente se concentran los rayos solares sobre su lomo, puede observarse que, el bicho agita la cola como tratando de quitarse de encima la causa de su molestia. Este movimiento de defensa es lo que hasta ahora se consideraba un deseo de huir, y para quitarse la vida, y lo que en realidad sucede es que el alacran muere de calor".

Matrimonio
El Sr. Dr. Francisco Alborno contrajo matrimonio con Ja Sra. Isabel Bustamante. Felicidad perpetua.

Sepelio
Ayer tuvo lugar en el cemente- rio de San Diego el sepelio del cadáver del que fué Sr. Carlos G. Díaz.

Reclamo
El Sr. Gobernador de esta Pro- vincia se ha dirigido á la familia del que fué Sr. Camilo Ponce, pí- ditióle entregue en ese Despacho una carta geográfica del Bena- dur, formada por el Sr. Requena. Este documento se entregó al Sr. Ponce el año de 1893 para que lo estudiara y emitiera el respectivo informe, con motivo de estar á punto de arregarse el título sobre los límites con la República del Perú. Como este es un documento de suma importancia debe reclamarse con insistencia, pues allí están determinados con claridad los límites con el Perú y Colombia.

Descubrimiento arqueológico
Carios obreros que cavaban un canal cerca de aldea de Adria en el valle del Pó, han descubriendo dos lunos antiguos, enterra- dos á 3.30 metros de profundidad y perfectamente conservados. Sin duda, una tempestad del siglo I antes de Jesucristo los arrojó á la playa de ese mar bravo que casi siempre cubre á Gésar y que se habla á los enemigos de Virgilio. Se han encontrado á bordo vasos y diversos objetos de barro, armas, utensilios de bronce y osamentas humanas. El Gobierno italiano, que se interesa mucho por las antigüedades, ha hecho recoger in- mediatamente estos restos que serán clasificados por una Comisión especial.

El descubrimiento de Adria no interesa sólo á los arqueólogos. Estos bajeles se encontraron á 30 kilómetros de la costa más próxima. Había, pues, en tiempo de los romanos un golfo de que se in- termalva desde el mar Adriático hasta Ravenna. En dos mil años ha invadido la tierra cerca de 30 kilómetros de mar, gracias á los residuos arrastrados por el Adige, el Brenta y el Pó; es decir, que la costa avanza cerca de 15 metros por año. El Adriático, que es un mar de formación reciente va dis- minuyendo, pues, con tal rapidez, que dentro de algún tiempo que- dará enteramente cegado; y la faz de la tierra va así transformándose contando regularidad como el rostro de los mortales.

Retenidos
En la Policía Municipal se ha- llan retenidos por transgresores los siguientes: Rosario Martínez, Jo- sé Luis Núñez, Juana Tansa, Do- lores Ceballos y Fermín Caamaño.

Fallecimiento
Ayer falleció la Sra. Rosa Elva R. Ponce. Sus funerales celebrá- ronse hoy en el Templo de la Compañía.

Arribo
El Procurador Municipal llegó ayer de desempeñar una im- portante comisión confiada por el Ilustre Concejo Municipal.

Juicio económico
Ayer se abrió el juicio eco- nómico contra varios individuos por heridas causadas á Salvadora Vi- llalobos.

Punible insistencia
Aun no se ha atendido el recla- mo que anteriormente hicimos, respecto de las carretas de la Casa de Rastro, las que sirven exclu- sivamente para el transporte de carne. Hoy como por capricho, se han ocupado dichas carretas á más del transporte de ladrillos, en el de basuras. Esto es intolerable y corremos traslado al Sr. Comisario Vela.

Cuadro
El Sr. Director General de Te- légrafos ha presentado al Minis- terio de Fomento un cuadro de las líneas telegráficas en acción y en construcción mereciendo por esta obra un voto de aplauso. El Ministerio ha ordenado la impre- sión litográfica de 1,000 ejemplares.

Un cadáver más
Ayer en la mañana dejó de exis- tir el honrado artesano Sr. Antonio Pérez.

Terrenos baldíos
El Gobernador de la Provincia de Los Ríos ha remitido una de- nuncia de terrenos baldíos suscrita por Vicente González Bazo, á la que se oponen los Sres. Pedro P. Vera, Lorenzo Sanza y Carolina Pérez. Se ha resuelto que tal asunto dirima la justicia ordinaria.

De Policía
Salomé Estrella ha abandonado á su esposo Juan B. Guecero.
—Se ordenó sea sepultado gra- tis el cadáver de Antonio Pérez.
—Eloy Paredes fué conducido preso por encontrarse en estado de embriaguez y haber estropeado á un individuo.

—Manuel Rosas y Avelina En- ríquez fueron conducidos presos á las dos de la mañana por inmor- les.

—José Parra y Rafael Gabriel Nieto cayeron en la reja á la una de la mañana por arrojar piedras á una vecina.

—Ricardo González se halla re- tenido á órdenes del Sr. Inten- diente.

—Obdulia Mesías se ha sustraí- do varias especies de Luisa Checa.

—Juana Andino formó algaraza á la una de la mañana en la Carre- ra «Guayaquil», por tal motivo fué arrestada.

—Juan Criollo se sustrajo una olla de Carmen Monayo.

—Rafael Rodríguez, Antonio Ri- viera y Victoria Viteri se ha- llan retenidos á órdenes del primer Comisario.

—La Oficina de Pesqueras en- tregó las siguientes especies re- clamadas: á Ana Almeida 8 su- cros, á Alberto Hilesca 9 sucros 60 centavos, á Manuel María Arauz 2 anillos de esmeraldas valor de 50 sucros, y al Sr. Vicente Baca M. varias especies valor de 19 sucros 90 centavos.

—En la tercera Comisaría se ha iniciado sumario contra José Ocaña por robo de especies de Miguel Narváez.

Peticion al Municipio

En la 2.ª cuadra de la Carrera «Esmeraldas» y en la misma puerta por donde entra el ganado es- teño una acuminada que se había arre- glado convenientemente para la- cer el isoso; ahora se ha corralo impidiendo de este modo la comodi- dad que había y dando lugar á que sin escrúpulo se haga en la que- sia misma. Aun más, se depone una acuminada tan enorme de inmundicias de donde se des- penden olores y miasmas que in- festan hasta el punto de vivir to- dos los vecinos con las ventanar cerradas para impedir un tanto la infección. Hasta el paso por allí es repugnante.
Pedimos al Ilustre Concejo so-

digne mirar con interés no sólo por los que vivimos por este In- gar sino también por la salubridad y decencia públicas y ordenar á los Señores Comisarios que hagan retirar este esteroleso que se ha formado y no consentir absolu- tamente que se ensucie la vía pú- blica.

No dudamos que se nos aten- derá.

Vecinos del barrio.

Variedades

El amado está ausente. La niña triste le llama y encolman sus pasos al bosque, para preguntar á sus hermanas las flores y á sus amigos los pájaros si le han visto.

Con la mirada puesta en el cielo, buscaba en las nubes la luneta lu- minosa que dejan las pisadas de un amado el rey-sol.
Ella le ha coronado con la corona de su amor, al levantarle un tronco en su corazón; por eso es rey!
A una mirada suya, en su alma amaneció; y la luz de un día radiante y hermoso la envolvió al sentirse amada por él. Por eso es sol: el rey-sol!

La brisa de la tarde la acaricia y en sus alas cree la niña reconocer el tibio aliento del amado de su corazón, é interroga á la juguetona mensajera.

—¿Sientes la brisa de la tarde, de dó vienes? Has besado las corolas de las flores y rotándolas su esencial.
Y la brisa, enredándose en sus cabellos, responde:

—«El me envía á tí. A mi pa- so por el bosque, has recogido los suspiros que el pecho de tu amado respiraba cuando él. Por sus labios pasaron y te los traigo im- pregnados de su aliento. Dice que lejos de tí le falta el aire á su pecho.»

Y la brisa agitó un instante los rizos de la niña, dejando en ellos el tibio aliento del amado rey-sol!

Los pájaros cantaban, y en la armonía de sus trinos creyó la niña oír la voz del ausente, y les dijo:

—«Pájaros del bosque que de- cidís! Quién os enseñó ese canto? Y los pájaros, moviendo las plumas de sus alas, lanzaron sus me- jores gorgeos, y respondieron á la niña:

—«Nuestro canto lo aprendi- mos de él, al oír las palabras de amor que para tí decía. Nuestra garganta las recogió, para repe- tirte por encargo suyo. Dice que lejos de tí falta al mundo la armonía, que es el eco de tu voz.»

Y los pájaros tendieron sus alas y se perdieron entre la arboleda, quedando la niña sonriente y di- chosa.

Las flores erguían sus corolas sobre sus tallos que cumbaleaban, y á la niña díabale como ofren- da la delicada fragancia de sus cálizos. Ella reconoció el perfu- me de los besos de su rey-sol, y las interrogó:

—«Flores del campo, qué te- néis? Guardáis vosotros un re- cuerdo del amado para mí?»
—«Guardamos en nuestros corolas el aroma de los besos de tu amado. Lo ves? Qué el color de sus labios en nuestros pétalos al depositarnos sus besos para que á tí los entregáramos. Dice que lejos de tí falta la paz á su corazón.»

Las arenillas del suelo crujían bajo los pies de la niña, quien creyendo reconocer las caricias del rey-sol, su amante, le preguntó:

—«Decid, vosotros, pequeñas atomos de arena, habéis conserva- do algo para mí cuando mi ama- do se alejaba?»
Y las arenillas del suelo se le- vantaron en ligero torbellino, respon- diendo:

—«Nosotros dibujamos las hue-

llas de su pie, al recibir el encargo de besar los tritos, y queremos confundir esa huella con la luneta de tus pisicetas así como están confundidos en uno de nuestros pensamientos. Dice tu amado, que lejos de tí le falta seguridad á su palabra.»

Y las arenillas volvieron á caer en el sendero, quedando silenciosas.

Corría el agua del arroyo con murmullo, de cristal sonoro, y la niña creyó reconocer en su trasparente líquido, el que humedece y abriga los ojos del rey-sol cuando en sus labios bebe la vida.... É interrogó al agua:
—«Cristalina linfa, no tienes para mí un mensaje de mi amado?»
Y el arroyo, acentuando el mur- mullo de su corriente, respondió:
—«He recogido en mis aguas to- das las lágrimas que tu amado ha derramado: Lágrimas de dicha en tus brazos, lágrimas de pena en tu ausencia. Dice que lejos de tí le falta balago á su vida.»

Las estrellas comenzaron á aso- mar entre las nubes y la niña, creyendo reconocer su luz, les pre- guntó:

—«Diamantes de la noche, habéis visto á mi amado el rey-sol, que de mí se alejó?»
Y las estrellas, titilando respon- dieron:

—«Hemos recorrido la mirada de los ojos de tu amado y las refleja- mos para iluminar tu corazón por encargo suyo. Dice que lejos de tí falta la luz á sus ojos.»

Y las estrellas, lanzando un resplandor más vivo, se ocultaron entre las nubes, cumpliendo su mensaje.

Las sombras de la noche envol- vieron á la niña, quien creyó re- conocer los brazos de su amado que enlazaban su tallo; y á las sombras interrogó:

—«Vélos de la noche, qué os encargó decidme el rey-sol mi amado?»
—«Hemos cubierto á tu amado como con un manto, desde que de tí se separó. Corre, vuela sobre sus pasos! él regresa ya, porque dice que lejos de tí el día se con- vierte en noche para él.»

Y las sombras se hicieron más espesas, y no le abandonaron, hasta que se reunió con su amado rey-sol, para qui n faltaba el aire á su pecho, al mundo la armonía, la paz á su corazón, la seguridad á su planta, el balago á su vida, la luz á sus ojos, é el día se vuelve noche cuando está lejos de ella, de la niña amada, la dulce reina del rey-sol!

Avisos

PARA LAS FAMILIAS
Lino de muy buena cali- dad, angosto para camisas y doble ancho para saba- nas acaba de recibir y vende á precios sumamente bajos **Juan José Narváez.**

Un cometa
Se vende un precio- so anillo de brillante solitario quien interese se puede verlo en la «Agencia de negocios» portal de San Agustín.

MUSICA SELECTA Y ESCOGIDA
De los autores de más nombra- da, acabo de recibir en «La ESME- RALDA» y la ofrezco en venta á precios reducidos.
C. López Corneal.
Quito, Mayo 13 de 1901. (15 v.)

Negro que huye delito tiene
El Sr. Alcalde 3.º Municipal re- mitió un exhorto para cualesque- ra de los Sres. Alcaldes Municipa- les de Guayaquil á fin de que ha- gan citar en persona á la Sra. A- rraora Iruarte Gallo de Peña. La referida Sra. ha desaparecido de Guayaquil; pues el Sr. Escriba- no encargado de citarla, no la ha encontrado en su habitación, en las varias veces que ha ido para practicar la referida diligencia. (Si se la habrá llevado algún lagarto !!!...)
Sus parientes paternos deploran su desaparición. (2 v.)

PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Planchas secas de la afamada fábrica de LUMIERE, papeles, sus- tancias y demás artículos para fotografía se encontrarán de venta, por mayor y menor, en mi establecimiento situado en la Carrera de Guayaquil (calle del Comercio) N.º 99.

PRECIOS REDUCIDOS

José D. Laso.
Quito, Mayo de 1901.

DE INTERES GENERAL

El día miércoles 26 del mes ac- tual, es el señalado por la Junta de Hacienda de la Provincia para la licitación de la existencia de majes, según las muestras que se presentará al efecto.—Los intere- sados en la subasta concurrirán el día preñizado, á las 2 p. m., á la Sala de la Gobernación; pudiendo presentar sus propuestas en plie- go cerrado, en esta Secretaría.

Quito, Junio 17 de 1901.
El Secretario de la Gobernación. (8 v.)

Camino de Chillogallo

El suscrito, Colector de los fon- dos destinados á la obra del cami- no de Chillogallo á Guanambí, ha- ce presente á los propietarios de predios ubicados en las parroquias de la Magdalena, Chillogallo y Lloa, que procederá á ejercitar medidas coercitivas, para las cua- les le autoriza las leyes, al den- tro del plazo que corre desde la presente fecha hasta el primero de Julio próximo venidero, no consignar la cuota del dos por mil, con que deben contribuir para ese camino.

Creo el suscrito haber cumplido escrupulosamente sus deberes de cordesía; pues, ha notificado la misma obligación por medio de sus agentes, repetidas ocasiones á todos los señores contribuyentes, sin obtener resultado alguno.

Las cuotas deben consignarse en la casa N.º 66—Carretera Pichin- cha—en donde sirve.

Angusto Cobo V.
Quito, Junio 17 de 1901

A LOS TRABAJADORES

Fierro, varilla y llanta y ejes para carreta acaba de recibir **Juan José Narváez.**

EXAMENES

Los del Instituto Nacional «Me- jas», en el presente año escolar, se recibirán durante todo el mes de Julio; debiendo, los estudiantes de otros Colegios, inscribirse previa- mente en la Secretaría del Establecimiento nombrado, según re- solución de la Junta Administrati- va.

Quito, Junio 13 de 1901.—8 v.
El SECRETARIO.

de venta en el almacén de VICENTE URRUTIA.

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.	Gran surtido de vinos españoles.
Agua de Florida.	Jerez seco.—Oporto dulce.
Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.	Jerez oro.—Oporto seco.
Aceitunas Sevillanas.	Jerez ámbur.—Amontillado
Champaña.	Jerez abocado.—Vino de Pasas.
Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.	Valdepeñas.—Reconstituyente
Vermouth francés é Italiano.	Priorato.—Cabello Dorado.
Cognac de las mejores marcas.	Tarragona.
Conservas.—Sardinas.—Salmon.	Vinos chilenos.—Mosto A soleado.
Espermas de á 3, 4, 5 y 6 en libra.	Vinos Franceses.
Mayorca de Guayaquil.	Blanco.—Chateau Iguen.
Papel billete.—De oficio.—Rayado.	Chateau Loubens.—Souternes.
Cantidos de seguridad.	Tintos.—Gran surtido desde 80 civs.
Juegos de porcelana para café.	hasta \$y. 5 botella

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

Librería Americana

OBRAS RECIENTEMENTE LLEGADAS

<i>Espinosa</i> (José Modesto).—Obras completas. Ha llegado ya el segundo tomo y se vende en pasta de tela á	\$y. 1,60
Los dos tomos primero y segundo, se venden juntos, en pasta de tela, á	2,80
<i>Bello</i> (Andrés).—Gramática castellana con anotaciones de R. J. Cuervo. 1 tomo, pasta de tela	5
<i>Isaza</i> .—Gramática castellana. 1 tomo, pasta de tela	3
<i>Marroquín</i> (José Manuel).—Retórica y poética. 1 tomo, rústica.	1
" Lecciones de métrica. 1 tomo, rústica	0,60
" Lecciones de urbanidad. 1 tomo, rústica	0,60
" <i>Bias Gil</i> . 1 tomo, rústica	1,50
<i>Emiro Kastos</i> (J. de D. Restrepo).—Artículos escogidos. 1 tomo, pasta	3
<i>Cordero</i> .—Reminiscencias. 3 tomos, pasta	6
<i>Yargua Vila</i> .—Las rosas de la tarde. Novela. (Acaba de publicarse). 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Yargua Vega</i> .—Medicina doméstica. 1 tomo, pasta	2
<i>Añez</i> (Julio).—Parnaso colombiano. 2 tomos, pasta	4
<i>Galindo</i> (Anibal).—Las batallas decisivas de la libertad. 1 tomo, pasta	4
<i>Borda</i> .—Historia de Colombia. 1 tomo, pasta	1,20
<i>Rueda</i> .—Tratado de aritmética. Un tomo, pasta	3
<i>Concha</i> (José V.).—Pruebas judiciales. 1 tomo, rústica	1,60
<i>Camacho Roldán</i> (Salvador).—Notas de viaje. 1 tomo, pasta.	4
<i>Carrasquilla</i> (Tomás).—Frutos de mi tierra. 1 tomo, rústica	2
<i>Ortiz</i> (José Joaquín).—Poesías. 1 tomo, pasta	1,60
<i>Rubén Darío</i> .—Prosas profanas y otros poemas. (Recientemente publicados). 1 tomo, pasta	2
<i>Larrazabal San Martín</i> .—Tabaré. 1 tomo, pasta	2
<i>Zorrilla de</i> .—Vida de Bolívar. 2 tomos en un volumen. Pasta de tela	10
<i>Haggard</i> .—Las minas del Rey Salomón. 1 tomo, rústica	1,20
" La gran Milosis. 1 tomo, rústica	1,20
<i>Conway</i> .—Confusión. 1 tomo, rústica	1,20
" Misterio. 1 tomo, rústica	1,20
" El secreto. 1 tomo, rústica	1,20
<i>Maupassant</i> .—El horla. 1 tomo, rústica	1
<i>Sienkiewicz</i> .—Liliana. 1 tomo, rústica	1
<i>Eltzacher</i> .—El anarquismo según sus más ilustres representantes. 1 tomo, rústica	2,40
<i>Nieto Serrano</i> .—Diccionario crítico biológico. 1 tomo, rústica.	3
<i>Salillas</i> .—La teoría básica (bio-sociológica). 1 tomo, rústica	5
<i>Currie</i> .—La enseñanza elemental. 1 tomo, pasta de tela.	2
<i>Taylor</i> .—El estudio del niño. 1 tomo, pasta de tela	2
<i>Fitch</i> .—Conferencias sobre la enseñanza. 1 tomo, pasta id.	2
<i>Froebel</i> .—La educación del hombre. 1 tomo id.	2
<i>Sheldon</i> .—Lecciones de cosas. 1 tomo id.	2
<i>Johonot</i> .—Principios y práctica de la enseñanza. 1 tomo id.	2
<i>Sully</i> .—Psicología pedagógica. 1 tomo id.	2
<i>Baldwin</i> .—Dirección de las escuelas. 1 tomo id.	2
<i>Cortés</i> .—Arte de componer en lengua castellana. 1 tomo, pasta	4
<i>Tomillo y Pérez Pastor</i> .—Proceso de Lope de Vega por libelo contra unos cómicos. 1 tomo rústica	2,60
<i>Legouvé</i> .—El arte de la lectura. 1 tomo rústica	1,60
<i>Bastinos</i> .—Narraciones de la Oceanía. 1 tomo, pasta	1,20
<i>Bluntschly</i> .—Droit international codifié. 1 tomo rústica.	5
<i>Aubry et Rav</i> .—Cours de Droit Civil français Dernière édition. Los tres tomos publicados hasta hoy en rústica	15
<i>Caleo</i> (Carlos).—Le droit international. 6 tomos, pasta de tela.	50
<i>Marsch</i> .—Teneduría de libros por partida doble	4

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE